Sábado 9 de Febrero de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII —Número 2564

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: [illegible] y C., 8 Faub. Poissoniere — A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

San Juan

El asesinato del Senador Gomez, la obra de los filibusteros en San Juan, indica terminantemente la resurreccion de la barbárie.

El hecho es salvaje y digno de argentinos que maldicen la pátria y que debe considerárseles como hijos espúreos de nuestro suelo, pues no es posible que ciudadanos honrados, que séres que sienten correr en sus venas sangre americana, hayan llegado al estremo de convertirse en asesinos vulgares por satisfacer aspiraciones que legítimamente tenian que frustrarse, puesto que autoridades algunas podrian jamás acallar la justa indignacion producida en la colectividad.

La imágen de Agustin Gomez debe perpetuarse en el cerebro de las autoridades argentinas hasta que la justicia haya castigado á los criminales.

No debe tenerse consideracion de ningun género con los traidores á la civilizacion; es necesario que nos mostremos ante el mundo dignos de nuestras tradiciones históricas.

El nombre de republicanos que con honor hemos sostenido desde nuestra emancipacion política, debe lucir con toda su magestad y esplendor, rindiendo culto á las elevadas doctrinas de la democrácia, y para no desmentir nuestro pasado de gloria para la Patria, es necesario que la justicia sea inexorable con aquellos que son un peligro para las instituciones.

Estamos seguros que ningun bando político ha de aceptar la responsabilidad del crímen cometido, por que bastaria para que el anatema del pueblo lo condenase completamente.

Luego entonces, ese grupo que ha dado muerte al Senador Gomez, y herido á varios otros, son asesinos vulgares, bandoleros que deben ser juzgados y castigados con todo el peso de la justicia.

El Gobierno está obligado á proceder con toda energia por honor y tranquilidad del país.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 8.

A El Demócrata.

Novedades políticas nulas.

El artículo de *La Nacion* levantó polvareda en prensa de aquí, que lo combate enérjicamente.

Calvo y Estrada siguen metiendo bulla. Era tiempo ya de que cesase el tema.

Se espera al Coronel Basilio Muñoz.

Salen *Minerva* y *Silex*.

Corresponsal.

Córdoba, Febrero 8.

A El Demócrata.

Triunfo canónico por lista ofisial.

N. N.

Rosario, Febrero 8.

A El Demócrata.

Se habla de meetings contra panaderos y empresas de mercados.

Se teme pueda producirse una asonada. Público exasperado.

N. N.

Olavarria, Febrero 8.

A El Demócrata.

Confirmo anteriores. Grigera en via de mejoria. Opinion reacciona en favor de Grigera. Se sabe hoy positivamente que agresion partió de Ferreyra.

N. N.

COLONIAS EN JUAREZ

Existe en la cartera de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, un proyecto presentado por el Diputado Julio C. Naon, que nos felicitaríamos de ver convertido en ley.

Por ese proyecto se destinan cuatro leguas de tierras, linderas con el ejido de Juarez, por el costado Sud, para colonias agrícolas.

No necesitamos abundar en argumentos para hacer notar la importancia que tiene para aquel Partido, la colonizacion proyectada.

La agricultura es la palanca mas poderosa del engrandecimiento de los pueblos; en primer término, del punto de vista de la produccion que abarata el artículo, y en segundo lugar, por el aumento de poblacion que produce, debido al personal que demanda la labranza.

La idea del Diputado Naon ha tenido imitadores que actualmente tratan en otros puntos de la campaña de colonizar los terrenos de pastoreo destinándolos á la agricultura.

En los primeros años, pareciera que la baratura de los trigos desanime á los labradores lo que es un error, pues á medida que se vá aumentando la poblacion por la facilidad en las comunicaciones, irá paulatinamente en aumento la demanda, por esa misma abundancia de poblacion que ha de producir la baratura de los jornales.

Por el proyecto del Diputado Naon se dividen las cuatro leguas mencionadas en lotes de cincuenta cuadras, que serán vendidos á los colonos á razon de ciento cincuenta pesos moneda corriente la hectárea.

El comprador podrá verificar el pago en nueve anualidades, quedando entretanto hipotecada la propiedad hasta la completa chancelacion de la hipoteca.

Sabemos que muchos labradores de aquellos alrededores, esperan ansiosos el resultado del proyecto del señor Naon, á fin de prepararse á solicitar tierra encompra.

De otro punto de vista, el proyecto del señor Naon, viene á favorecer no solo al Partido de Juarez sinó que tambien los intereses de la Provincia, pues tenemos entendido que esa inmensa área de tierra se halla ocupada por particulares que pagan una bicoca por arrendamiento.

Dada la importancia del proyecto, descaríamos ver á la Comision de Hacienda ocuparse de este asunto, cuya solucion favorable ó contraria, interesa á aquel lejano vecindario que ha aplaudido con júbilo la iniciativa del señor Naon.

POT-POURRI

Mas de San Juan

A los datos que ya conocen nuestros lectores, agregaremos los que circulan á última hora:

Burgoa acompañado de ocho hombres, huia hácia los llanos de la Rioja, perseguido de cerca por una partida de policia y vecinos, que á la fecha debe haberlo alcanzado.

Algunas personas decian que habiendo sido alcanzado, Burgoa hizo desmontar su gente y se trabó una lucha de la que habian resultado muertos, Burgoa y algunos de los suyos.

No se estraña ya que Burgoa haya pódido encabezar un movimiento de la índole del que tan tremenda sensacion ha causado en toda la República. Burgoa es montonero de raza; segun cuentan las crónicas, su padre, el ñato Burgoa anduvo emigrado por California y por razones que no recordamos, el General Paunero lo mandó fusilar en Las Playas.

Moreno huia en direccion á San Luis y tambien se cree que á la fecha haya sido tomado.

Los asesino ván cayendo todos en poder de la autoridad.

Los nihilistas

El asesinato del Teniente Coronel Soudeikine, gefe de Policia secreta en San Petersburgo, ha sido cometido por individuos pertenecientes á la fraccion socialista del partido nihilista.

La víctima habia sido atraída á una emboscada.

Acaba de aparecer un número extraordinario del diario socialista *Studentchestro*.—En él se dice que se han imprimido recientemente los programas y publicados en San Petersburgo por dos nuevos partidos llamados, el uno, partido socialista y el otro, Asociacion de los obreros rusos.

El primero de esos documentos declara que el móvil del partido es la promulgacion de una Constitucion y la union de todos los grupos políticos de San Petersburgo.

El segundo documento solo habla de una Constitucion.

Ni uno ni otro de ambos programas, habla de República.

Han llegado últimamente á Torusk (Siberia) varios deportados.

La nihilista Lydia Klein ha sucumbido á consecuencia de los tormentos que ha sufrido.

Angèle Rey

Llegada hacen apenas dos meses á formar parte de la Compañia Lírica Francesa que trabajaba en Variedades, habia conseguido granjearse las simpatias del público, y el aprecio y estimacion de sus compañeros.

Muere en la plenitud de su edad, lejos de su pais natal, cuando formaba proyectos de próximo retorno.

Su esposo pierde una dulce y amable compañera. Los hijos una tierna y amorosa madre.

Respetemos los designios de la Providencia. Calma y resignacion á los que quedan. Paz en la tumba de Angela Rey.

✝ **ANGÈLE REY**

Nacida en Paris el 14 de Abril de 185[illegible], falleció el 8 de Febrero á la edad de 2[illegible] años

Jean Etienne Rey, Angéle et Mathilde Rey sus hijas, François, Guegnard padre, Antoine Rey, su suegro, y la señora Guegnard Delarme su hermana y cuñado, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañar los restos al Cementerio de la Chacarita, hoy 9 de Febrero á las 10 de la mañana.

Unica invitacion.

Casa mortuoria Hotel del Plata. Calle Esmeralda número 72.

Jonatham Pewit

Se halla en Paris en estos momentos nno de los mas bizarros y horrorosos fénomenos del mundo. Es un enano australiano llamado Jonatham Pewit, que un especulador ha llevado á Europa para exhibirlo, despues de haberlo lucido en América.

El pequeño monstruo que tiene actualmente trece años y medio ó mide cuarenta y siete centímetros de altura y presenta la curiosa particularidad de que es tan obeso, que se ha puesto redondo como una bola.

Se creeria al verlo que es un enorme globo del que salen dos piés y una cabeza. Esa cabeza se asemeja mas á la del mono, que á la del hombre, y se halla cubierta de cabellos muy abundantes, y la cara hace continuas muecas. La mirada es viva.

Sensacion

Es tal la sensacion causada por los sucesos de San Juan, que un señor ex-candidato á Gobernador de la Provincia de Buenos Aires acaudalado estanciero del Sud, ha mandado un chasque ayer á su establecimiento para que la persona á quien aquel señor se dirije, haga despedir de su estancia á todos los peones sanjuaninos que hay allí.

El estanciero á quien nos referimos, habia encargado á un sanjuanino de no recordamos que seccion de trabajos, y este habia llamado á varios de sus comprovincianos.

Con motivo de lo ocurrido en San Juan, el estanciero ex-candidato á Gobernador, cree que en algun viage que haga hasta su estancia, los sanjuaninos puedan erijirse en ejecutivos y lo ejecuten.

El estanciero dice que está visto que no se puede mandar á los sanjuaninos; son demasiado expeditivos.

Entretanto, hemos oido á varios señores, hijos de aquella Provincia, protestar contra el calificativo que se ha dado á sus comprovincianos.

En la Florida

Con motivo del fallecimiento de la señora Angela Rey, la Direccion de la Compañia Lírica Francesa, rindiendo homenaje á la memoria de la artista, suspendió la funcion anunciada.

Joyeux

Cartas que hemos recibido de este artista, nos anuncian que ha conseguido formar una escelente *troupe* que trabajará en Variedades, en la próxima temporada de invierno.

El 5 de Abril se embarca la Compañia con destino á nuestras playas, de manera que la tendremos entre nosotros en los primeros dias del mes de Mayo.

LA BOLSA DE CHORIZOS

Señor Juez de Primera Instancia:

Manuela Bermudez y Rodriguez, Castro Silveira Pintos, Baudina Pitangora y Billar, domiciliada á inmediaciones del Juzgado, en los autos testamentarios de don Pedro Burrogudo y Vargas, como mejor proceda, dijo:

Que ha llegado á mi conocimiento que se ha procedido á la venta en remate público de todos los bienes fincados por fallecimiento del causante, y como entre esos bienes existia una bolsa de chorizos frescos, que formaba parte de un negocio que teníamos en sociedad con el finado, vengo á oponer terceria de mejor derecho á chorizos.

Extrajudicialmente he venido en conocimiento de que los chorizos han desaparecido, y en tal virtud pido al Juzgado se libre oficio á la Policia á fin de que por intermedio del Comisario de la Seccion, se proceda á levantar una indagatoria entre los almaceneros del barrio, que pueden tal vez saber el paradero de los esquisitos chorizos que negociábamos en sociedad con Bermudez etc. etc.

Como en este juicio interviene la señora viuda del finado, pido tambien al Juzgado se le haga saber la resolucion que recaiga en este crito.

Tengo entendido, señor Juez, que la viuda ha nombrado por su representante á un abogado del foro nacional que desinteresadamente se ha prestado á defender los intereses testamentarios.

El Juzgado tal vez estrañe que por defender la mitad de una bolsa de chorizos, gaste en este escrito mas de lo que ellos valen, pero como mi objeto es defender la razon y la justicia, no tengo en cuenta lo que pueda gastar, y me importa mas la jurisprudencia que se establezca en este caso, que los desembolsos que pueda ocasionarme la secuela del juicio.

Por tanto:

A V. S. suplico que, dándome por presentada y por deducida la accion en forma, se digne proveer como corresponde.

Es justicia, etc.

Firmada— *Salchichini.*

Manuela Bermudez y Rodriguez Castro, Silveira Pintos Bandeira, Pitangora y Billar.

* *

El Juzgado en atencion á la accion entablada, ha proveido en la forma siguiente:

Febrero 8 de 1884.

Por presentada en cuanto há lugar por derecho, y por deducida la accion, traslado, corriendo por cuerda separada.

Se previene á la demandante que suprima el chorizo de su apellido, y que tenga á bien buscar otro abogado que la patrocine, pues podrian confundirse los chorizos con el apellido Salchichini de su abogado.

Butifarra.

Ante mí—

Morcilla.
Escribano Secretario.

AUTORES DEL CRÍMEN

Para que los argentinos marquen con el baldon de la infamia y el crímen á los autores de los sucesos sangrientos de San Juan, damos en seguida los datos que hemos podido adquirir de los bárbaros que han conmovido á la República entera con su obra criminal:

Napoleon Burgoa

Agrimensor y Administrador de la Aduana. Hace tiempo se jactó de ser candidato del Presidente de la República, para Gobernador de San Juan. Era Presidente del Club de Oposicion al Gobierno de aquella Provincia. Vino últimamente dos veces á Buenos Aires, la primera por asuntos políticos, y la segunda por temores de que le asesinaran en San Juan segun lo dejaba entreveer. Decia aquí, en los cafés, que volveria pronto á aquella Provincia á acabar con Gomez y Gil. El Coronel Lasserre le oyó estas amenazas, y avisó al doctor Del Valle, escribiendo además á Gomez, para que no se descuidara. Es un individuo sin principios y desconocido en San Juan en los altos circulos políticos y sociales.

Ramon Castañeda

Chileno, procurador, partidario de Gomez hasta hace poco tiempo; ha recorrido todos los partidos políticos de San Juan, hombre falso en sus tratos y de mala reputacion. En 1872, apareció complicado en el asesinato del Gobernador Videla.

Manuel M. Moreno

Ex-Gobernador de San Juan. Fué levantada por Gomez, cuando vino de Senador; era íntimo amigo de este. Ultimamente, Gomez evitó, con dinero que pidió prestado, la quiebra de Moreno, comprando sus créditos. Es hermano de Vicente Moreno, sócio comercial de Gomez. El Senador Igarzabal lo atrajo á sí y le hizo defeccionar á Gomez, haciéndole tomar parte en el movimiento de oposicion que fué á iniciar en San Juan, al retirarse de aquí.

Juan Luis Sarmiento

Hombre ignorante, sin importancia política ni personal; Vice-Gobernador actual de San Juan, sobornado igualmente por Igarzabal.

N. Carrizo

Un gaucho, hermano del bandolero *Guayama*, capataz de Moreno, asesino temido y temible. Muerto en el asalto al cuartel.

Elizondo

Riojano, compañero de Felipe Varela; vivia en Valle Fértil. en casa de Burgoa, de quien era íntimo amigo. Bandido de los mas desalmados.

Tiene páginas negras su história, relativas al año 67, en la Rioja y San Juan.

Eusebio Mendez

Sargento Mayor de línea, dado de alta hace 3 meses. Hombre valiente y enemigo personal de Gomez; perteneciente á la fraccion mas violenta de la opisicion. El Gobierno de San Juan habia pedido al Ministro de la Guerra, lo hiciese retirar de allí, porque amenazaba la tranquilidad pública.

Guillermo Sarmiento

Teniente Coronel de línea. Era uno de los cabecillas mas decididos de la oposicion.

TALLAFERRO Y SANCHEZ
SAN MARTIN 51
En la antigua casa de [illegible]
EL DOMINGO 10 DE FEBRERO de 1884
á las 4 de la tarde
BUENA FINCA
Calle Temple N° 366
Entre las calles de Suipacha y Artes, 10 varas de frente por 31 de fondo—Once cómodas habitaciones—Techos de maderas duras, pisos de madera, empapeladas, etc., etc.—Edificio moderno y sólido—Tramway á la puerta, Renta fija 1800 pesos m|c—Base ínfima 10333 pesos m|n. oro.

EL CHACO BOREAL

El misterioso territorio cuyos impenetrables bosques no han sido aún bastante esplorados, empieza á despertar el interés de los hombres de ciencia y nuestro Gobierno prepara en estos momentos una espedicion que recorrerá aquellas comarcas desconocidas, que la imaginacion pinta como un oasis encantador, ó como un inmenso desierto herizado de peligros y asechanzas.

De la conferencia dada por el señor Amadeo Baldrich en los salones del Instituto Geográfico, tomamos al acaso algunos párrafos, dignos de ser conocidos:

En los terrenos altos abundan las maderas duras y de construccion. Los tipos predominantes son el Palo Santo, rico por su madera y la odorífica resina que segrega; los quebrachos rojo y blanco; guayacanes, madera la mas dura y pesada que se conoce y que dá arcos y lanzas á los naturales, lapachos, laureles, moras, el corpulento tipa y el yuchan, notable por la extravagante conformacion de su tronco. Al O. de «Dragones» se encuentran bosques de *Acacia sebil*, cuya corteza es exhuberante en tanino y por consiguiente de gran precio en la industria de la curtideria de pieles. Una gran variedad de *cactus* enanos y el magestuoso *candelabrus* completan la flora de esa region apropiada á la agricultura en su mayor estension.

En los intermediarios ó medios con aguadas permanentes, se encuentran vastos campos, ricos por su suelo y por sus forrages: Allí hemos encontrado la *galega* cuya semilla importada de Europa se ha pagado en Salta por los hacendados á un fuerte la libra. La zona regada por al «Sola» y una parte del «Ferreyra» posee estos campos pastosos, donde en pleno invierno se ostentaban altos de un metro y admirablemente verdes.

En las márgenes altas de las aguadas ó cañadas de esta parte del territorio, se encuentra una gran variedad de helechos (escolapendra, polipodio comun, etc). A las malváceas las representan millares de algodoneros y en las abras, kilómetros de tabacales indígenas. En algunos puntos se encuentran grandes áreas de achicoria esquisita y *culantro*, que posee igual estructura y sabor que el peregil comun. Acá y allá se ven agrupaciones de palmares elevados.

Los terrenos «muy bajos» pertenecen á la zona del Pilcomayo y no difieren mucho de los «medios».

La fauna no es ménos rica que la flora. Entre los carnívoros dijitigrados está el corpulento jaguar que abunda sobremanera (felix onza), algunos ejemplares, sobre el Bermejo, del Puma (Félix concolor) y el gato montés; algunas variedades de cuadrúmanos, antas, ciervos, corzuelas y una gran coleccion de roedores.

Grandes manadas de una variedad de *peccaris* ó jabalí americano vulgarmente llamados «cerdos del monte» en el Norte, vagan en manadas de cien y trescientos individuos por los bosques y llanos. Son los *Dicotyle torquata* de los naturalistas.

Entre los reptiles desde el pesado boa constrictor hasta los serpientes de cascabel y de coral. Los volátiles y los insectos son numerosísimos y dignos de la atencion de un sábio, sobre todo estos últimos en el órden de los lepidópteros y coleópteros, asi como los aracnidos.

En el Chaco Boreal se nota inmediatamente que sus bosques corren en fajas paralelas siguiendo la direccion de sus rios. De esta formacion boscosa podria deducirse que en una época remota la zona fué inundada por una série de canales paralelos que arrastraron corrientes húmicas ó humíticas. Retiradas las aguas por inmercion ó evaporacion, ó por las dos causas á la vez, del fondo de esos canales, ricos en *humus* y en semillas de trasporte, nacieron los actuales bosques cuyo modo de ser acabo de hacer notar.

El número de indígenas que pueblan la zona abarcada por nuestra expedicion no baja de 50 á 60 mil, segun los datos recogidos. Es un simple dato aproximado. Precisarlo con verdad es difícil.

Sus razas pueden dividirse en tres grandes ramas casi homogéneas por sus caractéres físicos: los Chiriguanos, que pueblan una parte de los llanos de Manso sobre el «Ytiyuro»; los Matacos, dueños de la gran zona central y márgenes del Bermejo, y los Tobas, que reinan sobre el Pilcomayo y Delta del Bermejo, segun Solá

Vienen despues los «Chorotis», «Tapietis», «Güisnayes», etc., cuya única diferencia parcial de leguaje se esplica por las bruscas transformaciones que sufre este entre los pueblos nómades, por las diferencias de lugar y de clima que experimenta á cada paso. Entre los Matacos del Bermejo cuando en una tribu numerosa se hace difícil la vida, se producen las segregaciones de familias que fundan una nueva agrupacion bajo el nombre del cacique elejido que ensancha su dominio poco á poco. Asi tenemos los «Qutilipus», los «Quirquinchos» y tantas otras denominaciones que alguien pudo dar como razas.

De las tres grandes ramas, la primera del oríjen Guaraní y agricultora es la mas superior por su cultura relativa. Síguele la Toba de tipo hercúleo, alta talla y bien conformada, siendo notables el porte varonil é intelijente de sus mujeres, de miembros armónicamente desarrollados; la Mataca ocupa el último escalon. Sus mujeres no son del todo feas cuando jóvenes, ni faltas de intelijencia, pero degeneran despues, al punto de que arrugas profundas surcan su frente de 18 años.

Nada mas triste que la condicion de esta mujer, que debe crear sus hijos á quienes ama con ternura; llenar las necesidades de su marido que vá de caza ó pasa el dia de bruces ó sentado de sol al estilo oriental; hacer el rancho cuantas veces sea necesario y llevar en sus «yicas» al trasladarse á otro punto, á sus hijos y demas chucherias del hogar. Su *marido* la precede en las marchas llevando su arco y sus flechas, y cuando uno de sus perros se cansa lo coloca brutalmente sobre los hombros de su mísera esposa que lleva ya un peso enormemente superior á sus fuerzas.... ¡y á veces esta mujer es apenas una niña!

COMERCIO

Las operaciones aparecen poco importantes debido á los esfuerzos de los alzistas que sostinen la bandera, lo que entorpece el desarrollo de las transacciones.

Parece que la liquidacion de Enero ha resultado bastante desastrosamente para algunos de los fuertes especuladores en Cedulas, y que sus resultados se estenderán hasta la próxima liquidacion, produciendo desastres cuya importancia no puede, por el momento, ser sino materia de conjeturas.

El resúmen de las operaciones sigue á continuacion:

La plaza se ha presentado muy firme para las acciones, abriendo con compradores 133 1|2 para fin de mes, con muchas operaciones, bajando en seguida hasta 132 3|4 y volviendo á hacerse operaciones á 133.

En la série E, la plaza está mas firme, y se cree generalmente que la liquidacion de fin de mes se hará arriba del precio actual.

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	2500	á 101
	F	15000	á 84 7|8 3|4 5|8 3|4
	E	36000	á 87 1|8 87
Febrero 29	E	40000	á 87 1|4 1|8 87
	F	4000	á 84 5|8
Marzo 31	E	25000	á 87 3|8
Total	$	122500	

Acciones del Banco Nacional

Febrero 29	3830	á 133 1|2 133 132 3|4 8|7
	3830	

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Los frutos se conservan en la misma posicion, continuando la baja en los diferentes artículos.

Lana—Especial á 95, ps. arb., superior á 92, buena á 88 y regular de 70 á 76.
Cueros lanares—De campo, especiales á 30 rls. lib., buenos 28, superiores á 39 regulares á 24 y 25.
Cueros vacunos—De campo á 145 ps., becorros á 140, nonatos regulares á 100 ps.
Cueros de potro—De campo inferiores á 38 ps.
Aceite—De potro buenos á 44 pesos.
Cueros de nútria—Buenos á 6 ps. lib.
Trigo—Candeal, inferior á 98 pesos fanega, de la Costa regular 78, del Salado bueno 72.
Maiz—Desgranado bueno á 50 ps. fanega, inferior 40, amarillo regular á 44, inferior 37.50, bueno 46, regular á 42 y 44.
Pasto—Alfalfa superior 580 pesos tonelada, mezcla buena á 500.

436 d4 n4

CONSTITUCION.

Lana—Especial á 94 y 98, superior á 92 y 94 $ la arroba, buena á 88, regular 75 á 78.
Cueros vacunos—De campo regulares á 140, buenos á 150, becerros buenos 140, regular 103
Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 y 28, id regulares á 24 y 25, desechos á 20 y 21, corderitos á 19.
Cueros de potro—De campo buenos á 44 pesos.
Cerda—De potro superior de 173 á 176 $ arb. buena á 179 y 180.
Cueros de gama—Libre de pintado á 65 ps.

—Se han vendido 800 novillos para saladero de un establecimiento de Olavarria á 340 pesos mlc., 2000 vacas á 190, y 1000 al corte á 195 ps.

—Se han realizado 2000 ovejas en Navarro á 27 pesos, al corte.

—Se han vendido algunos lotes de capones para graseria á 40 pesos, de 18 á 20 libras de gordura.

—2000 de Chascomús, se han realizado á 31 pesos mlc.

—Don Eustaquio Cárdenas vendió á los señores Imaz y Rivero de Chascomús, 2000 vacas al corte á 190 pesos mlc.

CORRALES

Primer aparte, novillos y vaca, 380, 370, 350, 340, 320, 300.
Segundo id, 270, 250.
Matanza general, 240, 220, 210, 200, 170, 160.
Cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 130.
Id id de vaca 105, 100, 95, 90.
Terneros grandes, 170, 150.
Id chicos, 120, 100.
Capones, 34 á 44.
Novillos para invernar, 340.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: «Silex» y «Minerva» de Montevideo, «Rio de la Plata» del Uruguay, «Proveedor», «Pingo» y «Tridente de Rosario, «Savoie» de Génova, «Bahia» de Hamburgo, «Teniers» de Lóndres, «Belgrano» del Havre.

Anuncian su salida para hoy: «Rio de la Plata» y «Minerva» para Montevideo, «Proveedor» «Pingo» y «Tridente» para Rosario; «Silex» para Uruguay.

Balance del Banco de la Provincia, hasta el 31 de Enero de 1884.—*(Publicacion oficial)*

DEBE		Moneda nacional
A Capital		32700980 51
Depositos con premio		
Casa Central	54211933 68	
Sucursales	10001405 44	64216339 12
id sin prémio		1389573 01
Notas de 1869		5752061 51
De 1883		13079291
Oro de cambio, ley 30 de Junio 1873		3100006 20
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		2699 07
Agencias		329573 38
Diversos		
Casa Central	1574595 57	
Sucursales	86144 15	1660739 72
		$ m|n. 122231263 52

HABER		Moneda nacional
Por Gobierno Nacional, Ley 25 de Setiembre 1876		734996 09
Dichos, id intereses		257879 08
Aguas corrientes y desagües		2365416 26
Banco Hipotecario: Capital 2570727-19) Intereses 696889-08)		3267616 27
Monte de Piedad		223089 15
Edificios en la ciudad de Buenos Aires	913490 20	
Idem idem La Plata	45098 10	
Sucursales	423075 90	1381664 20
Fondos Públicos, ley 30 Octubre 1882		1874620 26
Fondos públicos provinciales		10367867 42
Idem id Nacionales		16314815 97
Cédulas Hipotecarias		1188836 81
Letras y valores á cobrar		
Casa central	47905612 61	
Sucursales	12404609 76	60310222 37
Varios deudores en gestion y mora		
Casa central	7899107 11	
Sucursales	847024 20	8737131 31
Diversos, casa central	2194246 31	
Sucursales	174091 98	2368338 29
Canje de papel moneda		4032384 72
Existencia, casa central y sucursales, oro	7621161 01	
Idem idem notas	1185224 31	8806385 32
		$ m|n. 122231263 32

FRANCISCO URIBURU
Presidente,
Francisco Llambí, Oficial 1°.
M. F. Marenco, Inspector.

BOLETIN NOTICIOSO

Comisaria de Inmigracion—El Ministerio del Interior dictó ayer el siguiente decreto nombrando en Europa Comisario de Inmigracion al doctor don Juan Alberdi.

Estando vacante el puesto de Comisario de Inmigracion en Europa por haber pasado don Cárlos Calvo que lo desempeñaba á ocupar el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Alemania; el Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase al doctor don Juan B. Alberdi para ocupar el puesto expresado.

Art. 2° Comuníquese, etc.

ROCA.
BERNARDO DE IRIGOYEN

Construccion de un muelle—En virtud de lo solicitado por el señor Devotto, el Ministerio de Relaciones Exteriores resolvió lo siguiente:

Atenta la solicitud que precede presentada por el señor Devotto, contratista de las Obras de Salubridad de esta Capital, en la que pide autorizacion para construir un muelle en un paraje de la Costa de Quilmes situado á la altura de la estacion Berazategui, con destino esclusivo al servicio de descarga de materiales de construccion para las referidas obras, y considerando que el muelle de que se trata responde á una conveniencia pública, toda vez que su objeto es facilitar y acelerar la conclusion de las obras de Saneamiento de Municipio, que por otra parte ningun interés fiscal se opone á su construccion, dado el paraje apartado y desierto donde se situará y la naturaleza de las operaciones que por él se efectuarán, los que de suyo se prestan á una fácil y eficaz fiscalizacion.

Que el servicio especial limitado á que es destinado, escluye la necesidad de revestir la presente concesion que tenga por objeto un servicio público y general y bajo tal concepto puede prescindirse de los informes y antecedentes técnicos que en otro caso serian indispensables—

SE RESUELVE

Art. 1° Autorízase al señor don Antonio Devotto para construir un muelle para el servicio esclusivo de descarga de materiales destinados á las obras espresadas.

Art. 2° Dicho muelle será considerado como destacamento de resguardo de la Aduana de la Capital, pudiendo desembarcarse por él directamente la arena que se introduzca del extranjero con destino á las obras referidas debiendo todos los demás materiales ser introducidos de removido con el pasavante de la Aduana respectiva.

Art. 3° La empresa estará obligada á proporcionar la casilla y demas comodidades necesarias para la vijilancia y fiscalizacion de las operaciones que se practiquen por el muelle.

Art. 4° Toda vez que el Gobierno necesitase en cualquier tiempo y por cualquier motivo esa parte de la ribera ó que las obras autorizadas se convirtiesen en un obstáculo para la navegacion, la empresa estará obligada á levantar inmediatamente dicho muelle por su cuenta en el término que se le fijase y sin derecho á reclamacion de ninguna especie.

Art. 5° Comuníquese, etc.

ROCA.
V. DE LA PLAZA.

Buque en venta—Los Sres. Gonzalez y Compañia se han presentado al Ministerio de Hacienda ofreciendo en venta un buque de su propiedad.

Segun dichos señores se encuentra el buque en muy buenas condiciones, siendo por su calado á propósito para los servicios de corre-costas en cualquiera de las Aduanas.

Piden por dicho buque la suma de 12000 pesos m|n.

Refacciones—Ha sido autorizado por el Ministerio de Hacienda la Direccion General de Rentas para invertir hasta la cantidad de 400 pesos m|n. con el objeto de refaccionar la Aduana de Concordia.

Segun el Administrador de esa oficina se encuentra el edificio sumamente deteriorado, principalmente los depósitos.

Criatura quemada—En la casa calle Méjico 491, sucedió ayer un suceso terrible. Una criatura se cayó en un bracero lleno de fuego y se quemó la cara y parte del cuerpo.

El señor Mariano Marcó—Ayer en el vapor de la carrera, regresó de su viaje á Montevideo, aquel caballero, Sub-Secretario de Marina, que habia ido acompañando á los alumnos de la Escuela Naval que van á Europa en busca de *La Argentina*.

Subvenciones—Se espidió ayer por el Ministerio del Interior un decreto concediendo á don Saturnino Marquez la subvencion de 400 pesos m|n. por un folleto titulado «Manual de Procedimientos de los Funcionarios Policiales» que recientemente se ha publicado.

Permiso para cortar maderas—Al Ministerio del Interior se ha presentado el señor don Santiago Peñalva solicitando el correspondiente permiso para efectuar el corte de maderas de los bosques del territorio del Chaco.

Este señor ofrece pagar el 10 0|0 de derecho sobre el valor de maderas que extraigan, depositando antes en la Aduana de Corrientes la fianza que le fuese exijida.

La solicitud del señor Peñalva ha sido pasada á informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias, para que éste informe lo que sea conveniente.

Ejido de Mar Chiquita—La Comision nombrada por el Gobierno de la Provincia para designar los terrenos que deben espropiarse para el ensanche del Ejido del Pueblo de Mar Chiquita ha comunicado haber quedado terminado su cometido.

En breve aparecerá el decreto nombrando el agrimensor que practicará la traza de ese pueblo.

Escuelas Provinciales—Ha sido nombrado Director de la Escuela Asilo Rural del Tordillo, el señor don Manuel M. Jordan y Directora de la misma la señora Victorina V. de Jordan.

Hé aquí la manera como ha quedado constituido el Consejo Escolar de Moreno: Presidente Alfredo Risso Patron—Vice id Rolando E. Rodriguez—Sub-inspector Mateo Aguilar—Tesorero Ireneo Rebollo—Vocal don Bonifacio Lastra.

El Consejo Escolar de San Nicolás de los Arroyos ha pedido á la Direccion General sea ascendida al rango de *elemental*, la escuela infantil número 5 de ese Distrito.

El del Saladillo ha quedado formado así: Presidente Máximo Cabral—Sub-inspector Máximo Ledesma—Tesorero Martin Elso—Vocales Francisco D[illegible]—Secretario Florencio Cabral.

El de Dolores ha solicitado el establecimiento de dos nuevas escuelas infantiles en ese Distrito, uno en el cuartel 6° y otro en el 8°.

Concesion de libre despacho—Por el Ministerio de Hacienda concediéronse ayer los siguientes libres despachos:

—Al Departamento de Ingenieros del material férreo llegado últimamente de Europa para la prolongacion del Central Norte.

—A don Roque Pader de varios bultos con útiles y herramientas para la Colonia Avellaneda.

—A la Direccion de Correos, tres cajones venidos de los Estados Unidos conteniendo sellos y timbres postales.

—A don José Percelli de una maquinaria para la fabricacion de fideos.

EN LOS BAILES DE MASCARAS

ANGEL Y ANTONIA

(Febrero de 1884)

Al oir Julio una amenaza tan resuelta y llena de verdad al producirse, se puso de rodillas dentro del coche y con sus manos en actitud de súplica, le dijo á su resuelto interlocutor:

—Enrique querido! perdóname la vida! te lo suplico en nombre de tu familia!...

El ginete—como lo habrán notado mis lectores—no era otro que el buen Enrique, jóven perteneciente á una distinguida familia de esta Capital y dueño de un corazon tan noble como sus acciones.

Al ver la humillacion del miserable Julio, Enrique bajó las pistolas y con un tono imperante y lleno del mas acentuado desprecio, le dijo:

—Bájate del carruaje, villano! y véte de este lugar....

En este momento llegaba el carruaje que venia manejando el indio compadron, quien al ver á Enrique con las pistolas preparadas, se largó al suelo de un brinco y echando mano á la cintura pretendió lanzarse sobre el angel tutelar de Angel y Antonia, pero la circunstancia de haber éste puéstole al pecho las armas de fuego y de persuadirse que el facon lo habia perdido, lo hizo retroceder, haciendo rechinar los dientes de ira.

Acto contínuo se le ocurrió que la daga estaria en el carruage y fué corriendo en su busca; pero ¡oh sorpresa! en ese momento bajaba Angel con el facon en la mano, y lleno de ira le dijo:

—¡Atras miserable ó mueres como un conejo!—y esto diciendo Angel le asestó un golpe tremendo en la sien derecha con el cabo del arma.

El indio cayó largo á largo y Angel corrió al otro carruage donde al pié de una de las ruedas, estaba echado como fiera herida el cobarde Julio; delante de él, con las pistolas montadas, el noble Enrique, y en los asientos la pobrecita Antonia que en esos momentos volvia en sí del desmayo.

Los cocheros contemplaban estupefactos aquella escena, en la que cualquier sér humano se hubiese sentido herido por las impresiones.

Supongo que los cocheros eran ingleses.

Angel al ver á su esposa arrojó la daga y se precipitó hácia ella.

¡Qué cuadro aquel!...

El miserable Julio al notar que el facon habia caido á sus piés lo recogió aprovechando un descuido de Enrique que se habia quedado extasiado contemplando á la *pareja* que ya veia en salvo.

Aquel malvado sintió renacer en su cerebro la idea de venganza y consumacion del crímen. Imitando á la culebra, pasó arrastrándose por debajo del coche y luego dió la vuelta y se vino derecho á clavarle el puñal por la espalda á Enrique, que en esos instantes habia apoyado sus codos en la portezuela y esperaba que aquellos dos séres se desahogacen para en seguida darles una esplicacion de su presencia y retirarse....

El cochero se movió automáticamente y luego tomando el aspecto de un hombre que vá á evitar un crímen cobarde, dió un brinco y tomando de atrás por el medio del cuerpo á Julio, gritó:

—¡No haga eso, señor!....

A la voz del cochero dió vuelta Enrique y vió á Julio en actitud de clavarle el puñal...

Enrique lo miró con el mas profundo desprecio y con la serenidad de un valor puesto á prueba, le dijo dulcemente al cochero:

—Gracias.....te debo la vida. Suéltalo á ese miserable para que se desahogue.

Julio bajó la vista, dejó caer la daga y cayendo de hinojos á los piés de Enrique, le dijo:

—Eres tan valiente como noble es tu corazon.

Si me perdonas, serás un cobarde.... mátame!

—Levántate—le dijo Enrique—fuistes mi amigo y por ese vínculo que nos unió en un tiempo, te ofrezco una de mis pistolas para que nos crucemos una bala á 10 pasos de distancia.

—No, Enrique; soy un miserable, siento vergüenza y miedo—no me batiré contigo: no merezco ser tu adversario. Por segunda vez te pido por tu familia, perdóname!

—Con una condicion!

—Cuál?

—Que has de salir de Buenos Aires.

—Lo juro ante Dios y los hombres.

—Bien; toma aquel carruage y parte!

Julio quiso acercarse al carruage para pedir perdon al matrimonio, pero Enrique con un ademan de la mano derecha le indicó que partiese.

Aquel desgraciado, aquel cobarde, aquel criminal, bajó la cabeza y se dirigió al carruage en que debia partir. Antes de llegar á él tropezó con el cuerpo del indio que yacia tendido en el pasto cual largo era. Lo miró y haciendo un gesto de desprecio, siguió su camino y subió al carruage el que partió en seguida con direccion á la ciudad.

....

Epílogo: Enrique condujo al matrimonio á la casa de sus padres y esposa á quienes despues de presentarles á Antonia y Angel, les refirió lo ocurrido.

Angel y Antonia agradecieron vivamente al jóven Enrique su personeria en el lance. Despues de dos dias que permaneció el matrimonio en la casa de Enrique, éste y su esposa inician un viaje á Europa invitando á realizarlo á la linda pareja.

Antonia y Angel accedieron gustosos á tan galante invitacion.

El viaje se efectuará en breve.

El registro de Julio ha sido cerrado, habiendo desaparecido su dueño de la Capital...

El indio compadron fué recojido por la autoridad y enviado al hospital.

....

Pido perdon á mis lectores por la precipitacion con que les he narrado este episodio, pues habia tela para hacer una novela histórica; pero en El Demócrata hay que escribir estas cosas á *vuelo de pájaro*.

PEPE.

JOSE A. MEDINA

RIVADAVIA 373

Fábrica y casa introductora de

PIANOS

[illegible]

De interés para los Ministros—El Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de hacer una nueva edicion sobre la reglamentacion para los Ministros.

Dicha edicion contiene varias circulares de las que una de ellas es la siguiente:

Señor Ministro:

Teniendo presente el mejor servicio del Cuerpo Diplomático Argentino, pongo en conocimiento de V. E. que por resolucion de este Ministerio los agentes diplomáticos no podrán ausentarse de la Capital ante cuyo gobierno se encuentren acreditados, sin prévio permiso de este Ministerio.

En caso de urgencia por motivo de servicio público ú otra causa justificable solo podrán ausentarse dentro del territorio del país donde están acreditados, debiendo dejar encargado de la Legacion al Secretario de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° de la ley de 21 de Agosto de 1856, á cuyo fin darán aviso á este Ministerio del dia en que se ausentasen, así como del que entre nuevamente en ejercicio de sus funciones oficiales.

Los archivos y demas papeles y libros de la Legacion, en ningun caso podran permanecer fuera del domicilio particular del Ministro, que deberá establecerse en la Capital del pais ante cuyo gobierno ha sido acreditado.

Siempre que á las comunicaciones oficiales hubiere de acompañarse algunas cópias de documentos, estas deben ser legalizadas por el Secretario de la Legacion.

La correspondencia oficial será numerada de uno adelante, cuya numeracion terminará con el año.

Los asuntos que esa Legacion tenga que tratar con este Departamento, lo serán oficialmente, dejando á la discrecion de este Ministerio la reserva sobre esos trabajos, sin perjuicio de que los señores Ministros puedan dirijirse confidencialmente al suscrito toda vez que lo creyera conveniente.

Transcurriendo el tiempo prudencial para que una comunicacion deba llegar á conocimiento de este Ministerio sin que se hubiese recibido la contestacion espresada, debe ser reiterada.

Recomendando á V. E. el exacto cumplimiento de estas indicaciones, me es grato saludar á V. E.

F. Y. Ortiz.

Temperatura—Hasta la una de la tarde:

Máximun, centígrados 28
Mínimun 21

Peones—La Oficina Nacional de Trabajo ha despachado con destino á las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central del Norte, setenta peones; y para los trabajos del ramal á Santiago del Estero, setenta peones.

En esta línea se encontraban los trabajos paralizados por la falta de peones.

Norberto de la Riestra—Con este lacónico título: *In Memoriam*, se ha impreso para circulacion privada un pequeño libro en honor de la memoria del distinguido argentino Norberto de la Riestra, que sus amigos no olvidarán jamás y que su pais recordará siempre por los señalados servicios que le prestó en vida y con que lo honra en muerte.

El libro contiene únicamente lo que se ha publicado antes con motivo de algunos actos de la vida pública del señor Riestra y sobre su fallecimiento y funerales, así como algunos discursos parlamentarios pronunciados en su honor ó en contra no de él, sino de otras atingencias, siendo de notar, que todos, sin distincion, así los que le defendieron como los que le atacaron en la vida ó en la muerte, todos hicieron su elogio y le reconocieron carácter, inteligencia, servicios que empeñaron la gratitud pública.

No puede hacerse de un ciudadano distinguido elogio póstumo mas elocuente, y el libro que lo registra es digno tributo á memoria por todos tan querida.

El doctor Bosch—Ayer dejó existir el venerable anciano doctor Bosch.

La ciencia ha sido impotente para luchar con la enfermedad que lo tenia postrado en cama desde hace algun tiempo.

Como médico y como profesor de nuestra Facultad de Ciencias Médicas, se contaba como uno de los primeros de Buenos Aires, á una verdadera notabilidad en su ramo de especialista para las enfermedades del corazon y del hígado.—A la cabecera del enfermo era donde demostraba todo el poder práctico de sus conocimientos.

Desempeñaba, hace años, la cátedra de Clínica Médica, que obtuvo en un concurso célebre todavia en los anales del citado establecimiento, porque en él demostró una exhuberancia de conocimientos que le dieron la victoria sobre su rival, recibiendo felicitaciones de sus colegas y condiscípulos.

Paz en la tumba del noble anciano. Consuelo á sus deudos.

Datos fúnebres—El total de defunciones en Buenos Aires durante el año 1883, ha sido de 8501 ó sea 26.9 por 1000 de habitantes, ó bien término medio, 708 por mes, ó 23 por dia. El número de muertos en las instituciones de caridad alcanzó á 1975, cantidad que representa el 23.2 por ciento de la mortalidad general.

La mortalidad dividida por meses, dá el siguiente resultado: Enero 835, Febrero 699, Marzo 741, Abril 751, Mayo 890, Junio 783, Julio 785, Agosto 623, Setiembre 566, Octubre 552, Noviembre 601, Diciembre 675.—Total 8501

Los meses de mayor mortalidad han sido, pues, Enero, Mayo, Junio y Julio.

Las enfermedades que mayor mortalidad han producido en 1883, son las siguientes:

Tísis pulmonar, 932; Neumonia, 474; Tétano infantil, 301; Meningitis, 426; Vicio orgánico del corazon, 389; Difteria, 193; Fiebre tifoidea, 180.

Veamos en seguida las diferencias que estas cantidades ofrecen con las que corresponden á los cinco años anteriores:

	1878	1879	1880	1881	1882	1883
Tísis pulmonar	756	776	774	782	808	923
Neumonia	351	652	462	475	597	474
Tétano infantil	364	306	247	232	238	301
Meningitis	327	377	397	431	421	426
Difteria	222	382	335	241	221	193
Vicio orgánico del corazon	287	306	334	358	424	389
Viruela	7	429	832	7	362	1510

Comparando respectivamente los años 1882 y 83 se observa un aumento de mortalidad en la tísis pulmonar, el tétano infantil y la viruela; una disminucion para la neumonia, difteria y enfermedades orgánicas al corazon.

El aumento de mortalidad de 1883 con relacion al año anterior, reconoce por causa principal la gran epidemia de viruela que arrebató 1510 víctimas, cantidad muy superior á la que corresponden á las epidemias anteriores.

Legislatura de la Provincia
CAMARA DE DIPUTADOS

(Número 37)

3ª Sesion extraordinaria del 28 de Diciembre de 1883

Presidencia del doctor Luro

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

(Continuacion)

Sr. Presidente — Está en discusion nuevamente si se incluye entre los asuntos que deben considerarse en sesiones extraordinarias el referente al «Diccionario Filológico.»

No haciéndose uso de la palabra, se vota si se incluye y resulta afirmativa.

IV

Sr. Ugalde—Ahora hago mocion para que se traten sobre tablas las modificaciones introducidas por el Senado al Presupuesto General de la Provincia.

Apoyada suficientemente, se pone en discusion y no haciéndose uso de la palabra, se vota si se aprueba y resulta afirmativa.

Se lée:

Senado de Buenos Aires.

Diciembre 24 de 1883.

Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

Tengo el honor de comunicar al señor Presidente que la Cámara que presido, en sesion de 22 del corriente, terminó la sancion de los proyectos de ley de Presupuesto General de Gastos, Leyes de Impuestos y Cálculo de Recursos de la Provincia para el año de 1884, pasado en revision por esa Honorable Cámara, con las modificaciones que se notan en las planillas que adjunto al señor Presidente.

Se devuelven á esa Secretaria los antecedentes del asunto.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideracion.

A. Gonzales Chaves.
Luis G. Pinto.
Secretario.

Son rechazadas por unanimidad las siguientes partidas:

Sancion de la Camara de Diputados

Inciso 2°

Item 7°

Oficina de Contabilidad

Tres auxiliares, c|u..........	Ps. 1500
Un ordenanza......................	700
Alquiler de casa para la misma y para la Comision de la Escuela de Artes y Oficios..............................	

Sancion del Senado

Tres auxiliares, c|u..........	Ps. 2000
Un ordenanza......................	1000
Alquiler de casa para la misma..............................	

Inciso 4°

Departamento de Gobierno

	Sancion de la Cámara de Diputados	Sancion del Senado
4 Oficiales 2dos. á .	2200	2000
Tres idem 3ros. á . .	1800	1500
Uno idem 4°......		1000
Archivero........	2000	(Supdo).

Item 3°

Oficina de Estadística

Director	7000	6000
Secretario..........	4000	3000
Oficial 1°........	3500	2500
Oficial 2°..........	2500	2200
Gastos, alquiler de casa	1500	(Supdo.)

Item 4°

Archivo General

Un archivero y gefe de oficina......	5000	7000

Item 6°

Museo Público

Un naturalista viajero (partida nueva)..........		3000

Item 9°

Policia de la Provincia

Gefatura

Un oficial mayor..	7000	6000
Un ayudante de id.	2000	(Supdo.)
Un comisario de órdenes............	5500	4500
Ocho comisarios inspectores, c|u.	5000	4000
Un oficial encargado de la contabilidad y habilitado..........	3500	2500

Se lée:

Noventa y tres sargentos á 800 pesos cada uno (sancion del Senado) —700 cada uno (sancion de la Cámara).

Sr. Ugalde—Pido la palabra.

El Honorable Senado ha introducido algunas modificaciones en los sueldos de los cabos, sargentos y vigilantes.

Creo que la Honorable Cámara haria bien en aceptar lo sancionado á ese respecto por el Honorable Senado.

Los encargados de guardar el órden público en la Provincia, están malísimamente remunerados. Un vigilante, que la mayor parte de su vida la lleva errante por su servicio, no está bien compensado con quinientos pesos, y los que viven en los pueblos, generalmente tienen que sostener una familia.

Son muy justos, pues, los aumentos hechos por el Senado y pido á la Cámara que los acepte.

Se vota si se acepta la modificacion y resulta afirmativa.

Tambien se aceptan las que siguen:

	Sancion de la Cámara de Diputados	Sancion del Senado
103 cabos á........	600	700
1820 vigilantes....	500	600

Se rechazan las modificaciones introducidas por el Senado en las partidas siguientes:

Gastos de Policia

Vestuarios y monturas..............	1250000	
Vestuarios, monturas, correages, armas y caballos		2000000
Forrage, al mes....	1200	5000
Para raciones de la policia de fronteras (al año)...	200000	524000

Se lée:

Partida nueva: Para racion de cien gendarmes en «La Plata» (al año)..............	190000

Sr. Ugalde—Creo que la Honorable Cámara debe aceptar esta partida nueva que ha sancionado el Senado.

La Plata, Capital de la Provincia, ciudad en embrion, necesita empezar á formar su policia urbana, y esta razon justifica la partida que acaba de leerse y que pido á la Cámara le preste su aprobacion.

Se vota la partida y se aprueba.
Se rechaza la sancion del Senado en las partidas siguientes:

Item 10

Guardia de Cárceles

	Sancion de la Cámara de Diputados	Sancion del Senado
Comisario inspector	4500	4000

Poder Judicial

Item 12

Corte Suprema

Un médico adscripto á los Tribunales.........	8000	6000

Se lée:

Item 13

Tribunales de Apelacion

Tres vocales del Departamento de la Capital á........................	15000
Nueve de los Departamentos del Centro, Sud y Norte á........	14000

Sr. Secretario — El Senado resume estas dos partidas en una: 12 vocales á 15000.

Sr. Ugalde—Creo que ha habido lógica en la sancion del Senado, estableciendo sueldo igual á todos estos miembros del Poder Judicial, que tienen igual categoria. Yo no fui partidario de que se pusieran 15,000 ps. á los vocales del Departamento de la Capital y 14000 á los demas, porque no encontraba, como no encuentro ahora, razon alguna para tal diferencia, desde que todos son funcionarios de una misma gerarquia en el órden judicial. Tan jueces son los que estan en Dolores, como los que están en Mercedes ó en cualquiera otra parte. El Senado, á mi modo de ver, ha procedido con lógica y muy juiciosamente, igualando el sueldo de estos funcionarios, y yo he de aceptar la sancion del Senado, ya que no puedo votar por 14,000 ps. para todos. Creo que no deben introducirse desigualdades en estos sueldos.

Sr. Ministro de Hacienda—¿En esta Cámara se hizo diferencia de categorias?

Sr. Ugalde—Si, señor; cosa que, á mi entender, no podia hacerse.

Sr. Saliterain—Se tuvo presente para ello, que los Jueces de la Capital tienen mas trabajo.

Se vota la modificacion del Senado y es rechazada.
No se acepta la sancion del Senado en las partidas siguientes:

	Sancion de la Cámara de Diputados	Sancion del Senado
4 Ugieres á........	3000	2500

Item 14

Juzgados de Primera Instancia

2 escribientes para el Juzgado del Crímen de la Capital..............	700	1000

Item 17

Oficina de Registro

3 Subalternos adscriptos á los departamentos N., S. y O...........	2000	1500
1 ordenanza (partida nueva).......		600

Item 18

Gastos del Poder Judicial

Gastos de cinco juzgados de lo criminal, á cada uno	400	200

Item 19

Cárcel de San Nicolás

1 Alcaide 1°......	2250	1800
1 médico de los Tribunales, cárcel y policia......	2000	2000

Cárcel de Mercedes

1 Alcaide 1°......	2250	1800

Cárcel de Dolores

1 Alcaide 1°...	2250	1800

Item 23

Nueva Penitenciaria

Para la alimentacion y gastos de presos.............	300000	200000

Se lee:

Item 24

Escuela Agronómica de Santa Catalina
Casa de Monta

Un maquinista (partida nueva introducida por el Senado).........	1000

Sr. Ministro de Hacienda—Me permitó pedir á los señores Diputados que acepten las modificaciones introducidas por el Senado en la Escuela Agronómica de Santa Catalina. El director de ese establecimiento, puso en conocimiento del Honorable Senado todas aquellas reformas que son absolutamente indispensables para su buena marcha y su mejor servicio.

Escuso recordar á los señores Diputados los beneficios que reporta al pais este establecimiento y los progresos que verifica. Ya se están recojiendo sus primeros frutos; hace poco tuvieron lugar sus primeros exámenes, y puedo afirmar á la Cámara, porque lo he visto, que ellos han sido halagadores, que este establecimiento es administrado y se desempeña de una manera correcta y que dará en breve resultados de que todos podremos felicitarnos.

Pido, pues, á la Honorable Cámara que acepte las modificaciones que el Honorable Senado ha introducido en este item, que por otra parte no son de gran importancia.

He dicho.

Se vota la partida leida y se aprueba lo mismo que las siguientes:

1 foguista..........	500
1 sereno............	500
1 cocinero	500

Conservatorio de Vacuna

(*Título nuevo.*)

2 peones á..........	500
Para compra de animales (partida nueva) al mes	3000 ps.

(*Continuará*).

INDICADOR GENERAL

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio N° 3.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Auguste Dufou—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia
Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York, Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular, Paraguay 359.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabolain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Martinez—Procurador Público—Escritorio Victoria 74.
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.
La Fortuna—Agencia de billetes de lotería y comisiones en general, Perú 56.
Leopoldo del Campo—Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.
Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.
M. Mendez de Andés—Fabrica de de los renombrados cigarrillos Habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.
Moneta y Levalle—Rematadores—Piedad 91.
Miguel Cano—Rematador y Comisionista—San Martin 31 (Escritorio número 14).
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.
Manuel de la Serna—Rematador, calle Bolivar 34.
Miguel Parcerisas, Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro P. Bernatel—Escribano—Cabildo (altos).
Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.
Pedro Burs—Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.
Restaurant Anglais de Pierre y Castets, Piedad 104.
Segundo J. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

Mes de Febrero de 1884

La Florida—Compañia lírica francesa—Empresa A. Tauban—Sábado 9, de Febrero «Le Petit Faust»—ópera bufa en 3 actos, música de Hervè. Mle, Geoffroy desempeñará el papel de Marguerite, á las 8 1|2. en punto.

Opera—Grandes bailes de Sociedad y disfraz—A pedido general, Sábado 9 y Domingo 10—Orquesta del Teatro Colon, compuesta 40 de profesores—Se ejecutarán lasmas lindas y escojidas piezas del repertoriomoderno—El salon iluminado á *giorno*, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo de riquísimo tripe de Bruselas. Precios—Entrada para caballeros 2 pesos m|n; señoras gratis—De las 11 á las 3.

Politeama Argentino—Carnaval de 1884 — Grandes bailes de máscaras, el Sábado 9 y Domingo 10—Orquesta de 30 profesores dirijida por el maestro Guidi. Se ejecutarán las piezas mas modernas y de mayor aceptacion. Precios: —entrada para caballeros 1.50 m|n., señoras gratis—Palcos 5 pesos m|n.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de sociedad—Bailes todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de dias de fiesta—Magnífico alfombrado. Orquesta de primer órden y permisos de disfraz gratis.

La Florida—Sábado 9 y Domingo 10 grandes bailes de máscaras y de fantasia — No se darán contraseñas que despues del descanso á la 1 1|2 —Entrada para caballeros 1—50 m|n.—Señoras gratis. A las 11 1|2

TOS! REUMA

Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RÁPIDAMENTE con el

JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN

Exíjase la firma **Vauquelin** y el timbre, impreso con tinta azul, del Gobierno francés.
PARIS, Farmª VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerias del Universo.

VAPORES

RES NON VERRA

Mensagerias Fluviales á Vapor

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

Precios:

A Montevideo..........	1ª clase	4 $ m|n
» » ida y vuelta	» »	7 »
» »	2ª »	2 »
» » ida y vuelta	» »	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

Nota—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los passgeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos en ... y ...; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de 1 en y equipajes para los dos Ferrocarriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Carrera Costa del Sud
con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

Carrera de la Colonia (R. O.)
con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general
Calle 25 de Mayo N° 77
473 d28 perm

Vapores esperados de los rios

Lúnes — *Cosmos*, Uruguay
» *Proveedor*, Rosario
» *Pingo*, Rosario
» *Tridente*, Rosario
» *Union*, Gualeguay
Mártes — *Rio de la Plata*, Montevideo
» *Minerva*, Montevideo
» *Feliz Amistad*, Rosario
» *Victorica*, Colonia
Miércoles — *Silex*, Uruguay
» *Apolo*, Montevideo
» *Diana*, Rosario
» *Interior*, Rosario
» *Meteoro*, Santa-Fé
Juéves — *Cosmos*, Montevideo
» *Minerva*, Montevideo
» *Villa del Salto*, Uruguay
» *Feliz Napsota*, Rosario
» *Proveedor*, Rosario
» [illegible]
Viérnes — [illegible]
» *Litoral*, Rosario
» *Diana*, Rosario
Sábado — *Silex*, Montevideo
» *Minerva*, Montevideo
» *Rio de la Plata*, Uruguay
» *Proveedor*, Rosario
» *Meteoro*, Rosario
» *Tridente*, Rosario
Domingo — *Villa del Salto*, Montevideo
» *Apolo*, Montevideo
» *Diana*, Rosario

Vapores á salir para los rios

Lúnes — *Cosmos*, para Montevideo
» *Apolo*, Montevideo
» *Diana*, Rosario
Mártes — *Rio de la Plata*, Uruguay
» *Minerva*, Montevideo
» *Proveedor*, Rosario
» *Pingo*, Rosario
» *Tridente*, Rosario
» *Doli*, Colonia
Miércoles — *Silex*, Montevideo
» *Apolo*, Montevideo
» *Diana*, Rosario
Juéves — *Cosmos*, Uruguay
» *Villa del Salto*, Montevideo
» *Minerva*, Montevideo
» *Proveedor*, Rosario
» *Pingo*, Rosario
» *Tridente*, Rosario
» *Feliz Amistad*, Rosario
» *Union*, Gualeguay
Viérnes — *Apolo*, Montevideo
» *Diana*, Rosario
Sábado — *Silex*, Uruguay
» *Rio de la Plata*, Montevideo
» *Minerva*, Montevideo
» *Proveedor*, Rosario
» *Pingo*, Rosario
» *Tridente*, Rosario
Domingo — *Villa del Salto*, Uruguay
» *Feliz Amistad*, Rosario
» *Interior*, Rosario

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	nombre del buque	Procedencia
» 9	Mondego	Southampton
» 10	Savoie	Genova
» 10	Vandich	Lóndres

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
» 8	Nasmyth	Amberes
» 8	Equateur	Burdeos
» 10	Hogartk	Amberes

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

Resumen de remates a efectuar

FEBRERO

Domingo 10, á las 5—Un magnífico terreno de 20 vs. de frente por 67 1|2 de fondo en la calle Paraná y Junin. Por lo que dén.

Domingo 10 á las 4—De una casa en la calle Temple 366. Base ps. 10,333 m|n.

Lunes 11, á las 2—De una buena chacra en Jeppener; base ps. 5000 m|n.

Martes 12, á las 2, en nuestra casa San Martin 51, de 10 hermosas vacas lecheras de la cria del Sr. Quirno.

Juéves 14, á las 12—De arañas, arados y artículos de bazar, en nuestra casa.

Lunes 18 á las 2—De buenos potrillos de la Estancia del Monte, en nuestra casa

El Martes 19, á las 2—En el partido del Pilar —200 cuadras de riquísimo campo conocido por de los Herederos de Matias Piñeiro. En nuestra casa, San Martin 51.

MARZO

El Lúnes 3, á las 3—De la magnífica Estancia «El Cármen, 1 1|2 legua de campo. Por liquidacion! En nuestra casa, San Martin 51.

Domingo 16—á las 4; de una casita en la calle de Andes 227, con dos habitaciones en terreno de 7 mts. 63 cts. por 25 mts. 20 cts.

Domingo 16—á las 3, de una casa para renta, calle Corrientes 475; edificada en terreno de 6 mts. 49 cts. de frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

Alerta especuladores, alerta! — Un magnífico terreno de 20 vs. de frente al Sud por 67 1|2 de fondo, en la calle Paraná entre Ayacucho y Junin, frente á la Estacion del Tramway Recoleta—El porvenir es allí inmenso—El terreno es alto y está cercado de pared, es barrio de progreso—Rodeado de buenos edificios—Por lo que dén!—Al mejor precio y al contado, donde estará la bandera.

El Domingo 10 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el lindísimo terreno á que nos referimos (en uno ó dos lotes al gusto del interesado), ubicados en la calle Paraná frente á la estacion del tramway de la Recoleta.

Los especuladores deben aprovechar esta ocasion, pues hay que vender este terreno al mejor precio y al contado. Títulos perfectos Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

La buena Finca, calle del Temple núm. 366 Entre las calles de Suipacha Artes—10 varas de frente por 31 de fondo—11 cómodas habitaciones—Techos madera duras, pisos de madera, empapeladas Edificio moderno y sólido—¡Tramways á la puerta!—Renta fija 1,800 ps. m|c.—Base ínfima 10,333 ps. m|n. oro—Venta Ad-Corpus—¡Títulos perfectos!

El Domingo 10 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, la finca á que nos referimos, ubicada en la calle Temple núm. 366 entre las calles de Suipacha y Artes

La casa es moderna y edificada con solidez sobre un terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo, tiene 11 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, gas, algibe, cocina, letrina y demás comodidades.

Recomendamos esta pichincha á los especuladores, pues la finca dá 1800 pesos m|c. mensuales, asegurados por un contrato.

Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus.

POR LOS MISMOS

Alerta señores Ferreteros, Herreros y constructores—Gran remate de cocinas económicas — Máquinas, útiles de agricultura etc., etc. — Arañas de cristal y bronce, gran surtido—Por órden y cuenta de una fuerte casa introductora; en nuestra casa, San Martin 51—Al mejor precio y al contado.

El Juéves 14 de Febrero, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de una fuerte casa introductora, las cocinas, máquinas, útiles de agricultura, etc., etc., á que nos referimos, y cuyo detalle publicaremos en oportunidad

POR LOS MISMOS

Una hermosa chacra á 30 cuadras de la Estacion Jeppener, F. C. del Sud—86 cuadras de riquísimo campo—Poblaciones, alambrados, jardin, montes, alfalfares—El campo es flor—No hay mejor en el Partido—casa de material, buen galpon, gallinero, arboledas, etc., etc., etc.—La Chacra es aparente para formar una Cabaña—Base ínfima 5,000 ps. m|n. oro—Vale mas del doble—Títulos perfectos—En nuestra casa San Martin 51.

El Lunes 11 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la hermosa chacra á que nos referimos, cuyo detalle es como sigue:

Núm. 1—Tiene 135 eucaliptus, 20 pinos, 31 paraisos, 31 acacios, 32 sauces y 180 álamos.

Núm. 2—Frutal—Tiene 30 parrales, 13 higueras, 56 ciruelos, 24 guindos, 10 manzanos, 2 almendros, 35 damascos, 5 naranjos, 13 perales, 17 membrillos, 1 granado, 1 laurel.

Núm. 3—Jardin. Tiene 60 varas de fondo por 40 de ancho.

Núm. 4—1 Monte de duraznos que tiene 160 varas de largo por 96 de ancho, alambrado.

Núm. 5—1 alfalfar de 140 varas por 95 de ancho, alambrado.

Núm. 6—1 maizal con 160 varas por 84 de fondo, alambrado.

Núm. 7—1 corral con 48 varas por 41 de ancho, cercado con postes ñandubay y cina-cina,

Núm. 8—Otro corral con 62 varas por 26 de ancho, cercado como el otro corral.

Núm. 9—1 casa de material con teja francesa, con 1 pieza de 7 varas, con cielo raso: otra pieza con 6 varas sin cielo raso. Las medidas son tomadas por dentro.

Núm. 10—Otra casa con 19 1|4 varas de largo por 5 1|2 de ancho, techada con paja, material de primera clase.

Núm. 11—1 galpon con 8 varas de largo por 5 de ancho.

Núm. 12—1 gallinero techo de zinc.

Núm. 13—1 corral para los cerdos.

Núm. 14—1 pozo agua dulce para dar abasto á 2000 ovejas y vacas.

A mas lienzos para las ovejas y todo lo que se precisa para un pequeño establecimiento de campo.—El comprador no tendrá que gastar un real para reforma, todo está en buen estado.

POR LOS MISMOS

10 hermosas vacas, todas ellas lecheras y al parir—Son mestizas de buena clase—Servidas por toros puros—De la cria del señor Quirno—Las vacas están gordas, son sanas y manzas, aparantes para tener en casas de familia—Al mejor precio y al contado—En nuestra casa San Martin 51.

El Mártes 12 de Febrero, á las 12 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su dueño, las 10 hermosas vacas mestizas Durham á que nos referimos, animales mansos y sanos, buenas lecheras, todas ellas preñadas y al parir, de toros puros de la cria del señor Quirno.

Rogamos á los señores interesados las visiten en nuestra casa el dia antes del remate.

POR LOS MISMOS

10 hermosos potrillos—Raza Trakenen—2 lindísimos petizos Shelland—Los animales son diestros en el tiro—Hay dos yuntas para carruage—Procedentes de la "Estancia del Medio"—Los animales son jóvenes, hermosos y fuertes—Al mejor precio y al contado—En perfecto estado de salud y con certificado del veterinario—En nuestra casa San Martin 51.

El Lúnes 18 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, los magníficos potrillos Trakenen á que nos referimos, animales perfectamente diestros en tiro y silla, cuya belleza y buenas condiciones recomendamos á los aficionados á lindos caballos.

El detalle irá despues.

POR LOS MISMOS

En el Partido del Pilar—200 cuadras de riquísimo campo—Los mejores y mas abundantes pastos—La tierra mas fértil que pueda desearse — El campo es conocido por Herederos de Matias J. Piñero—Venta por division de condominio—En dos hermosos lotes — Uno de 120 cuadras con una poblacion, 2 cuadras alambradas, alfalfares, gran cantidad de arboledas, etc. El otro lado es de 89 cuadras y la calidad no puede ser mejor—El campo está alambrado por dos costados – Alerta, señores especuladores — El campo solo dista 2 horas de la Capital—Base ínfima 80 pesos m|n. oro la cuadra, vale el doble—Venta al contado – Títulos perfectos—En nuestra casa, San Martin 51.

El Mártes 19 de Febrera, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada, y al contado, por division de condominio, el magnífico campo de 200 cuadras ubicados en el Partido del Pilar distante solo 2 horas de la gran Capital.

Recomendamos á los agricultores la riquísima clase de la tierra y á los señores hacendados les rogamos lo visiten, pues el campo es aparente prra instalar una cabaña modelo.

El ramal del F. C. que parte de Moron y va al Pilar es un hecho resuelto, y la Estacion de ese ramal distará solo algunas cuadras del campo que ofrecemos.

Para ver el campo hay que tomar el F. C. del O. hasta la Estacion Moron, y de allí la galera para San Miguel, que sale 2 veces por dia y que deja al interesado á pocas cuadras del Establecimento.

El señor don Mateo J. Piñeiro que ocupa una fraccion del campo, lo mostrará los señores interesados. El comprador dará en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento en garantia. Títulos perfectos; por mas datos, á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla — El barrio es inmejorable — La calle adoquinada — No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 599,169 pesos m|c.—Base de venta 2|3 partes 399,446 pesos m|c.—Títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin números 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

Casa baja San Martin n. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, cielos-rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

Casa alta calle San Martin n. 410—10 comodísimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para el algibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. % cada una.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casita Andes 227 entre Corrientes y Parque—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—2 buenas habitaciones—Muy lindo frente moderno y elegante — El terreno mide 7 mts. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.—Da 500 pesos m|c. mensuales—Tasacion pesos m|c. 70,300—Base 2|3 partes 46,866 pesos m|c. — Venta ad-corpus — Títulos perfectos,

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y a contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes número 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata y buena, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.—Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaria del señor. Navarro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda

POR LOS MISMOS

Judicial—Casa para renta, calle Corrientes 475, entre las calles Libertad y Talcahuano—Edificio antiguo y fuerte—Terreno de 6 mts. 49 cts. frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte — La finca la ocupa el almacen Varonese — El terreno es aparente para construir una buena casa —Orden del señor Juez de primera Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 307,757 pesos m|c.—Base de venta, 2|3 partes 205.170 pesos m|c—Dá 1500 pesos m|c. mensuales —Títulos perfectos—Venta ad-corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle Corrientes 475 y ocupada por el Almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aun, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 cts. de frente al Sud, por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha, adquiriendo por una base tan ínfima una localidad de inmenso porvenir y que reditúa 1500 pesos %. mensuales actualmente.

Títulos á disposicion del público en la Secretaria del señor Navarro en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

¡Alerta señores hacendados!—La magnífica estancia El Cármen, en el partido de porvenir—En el 9 de Julio—1 1|2 legua del mas rico campo — A solo 4 1|2 leguas del Pueblo y de la Estacion del F. C. del Oeste—¡Venta por liquidacion de sociedad!—El campo es rico — Los pastos son mezcla y están muy refinados—Magníficos cañadones de abundantes pastos tiernos.

Buena casa, varios puestos, jagueles, galpones, ranchos,—El campo linda con los señores Giraldo y Muratuie, Bancalari, Fernando Burdieu, (antes Saavedra Zavaleta), etc.

Repetimos que es rico y que es lo mejor del Partido; hace 16 años que está poblado y ha sido siempre destinado á invernadas, condiciones de pagos muy ventajosas.

Base ínfima 480,000 pesos m|c. Por todo es una gran pechincha, nadie debe fallar, venta al contado y con plazo títulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51.

El Lúnes 3 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y con las condiciones de pago que abajo mencionamos, la 1 1|2 leguas de riquísimo campo en el 9 de Julio, y que forman el renombrado establecimiento EL CARMEN, de los señores Custex y Madariaga.

La clase de campo que ofrecemos, noble por la abundancia y calidad de los pastos y la circunstancia de ser El Cármen un establecimiento hecho y conocido de todo el mundo nos escusa de recomendar su adquisicion, haciendo elojios que serian redundantes.

Los señores interesados que quieran asegurarse un porvenir siendo poseedores de un campo rico, deben visitar la estancia que ofrecemos, asistiendo á nuestra casa el dia del remate.

NOTA IMPORTANTE— Este campo reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 14000 $, en cedulás série E, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado conjuntamente con la diferencia entre el valor nominal de las cédulas y su valor de plazo.

Para ver la estancia se vá en el F. C. del O. hasta la Estacion 9 de Julio, en cuyo pueblo encontrará carruages, etc., por poco dinero y personas que lo acompañen al campo.

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Escritorio
147 – Perú – 147
Domicilio: RIVADAVIA 1676

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular.

EN LA PLATA

Venta particular de terrenos, solares quintas y chacras. e15 perm.

Por el mismo

De MUEBLES
EN BELGRANO

En la casa quinta conocida por de Petrochi

Calle Cerrito numero 21

Esquina a la de Castelli

Por cuenta y órden del señor don Cárlos Bono, propietario del Bazar Colon, que se ausenta con su familia para Europa

El Domingo 10 de Febrero de 1884

á las 12 del dia

Procederé á vender en remate, al contado, por órden del señor don Cárlos Bono, propietario del Bazar Colon, por ausentarse con su familia para Europa, todo el menage de la casa arriba espresada, y cuyo detalle es:

SALA—Un juego jacarandá y reps carmesí con fundas de hilo, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 taburetes; cuatro galerias con cenefas y colgaduras; cuatro, espléndidos lienzos al óleo con marcos dorados «Paisajes» y «Marinas» venecianas; una araña de cristal para tres luces de gas; un gran espejo marco dorado; dos etageres; una mesita de fantasia, dos salivaras de porcelana, hule del piso en buen estado, alfombrita de sofá, adornos etc.

SALITA CO-TURERO—Un juego de Viena compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con asiento y espaldar de esterilla, una mesa de centro, una máquina de coser por doble sistema, un escritorio jacarandá, para señora, una araña de cristal para dos luces de gas, un espejo marco dorado, un canasto para costura, sillitas para niñas, una citara con su caja correspondiente, canastos para papeles, macetas, jarrones é infinidad de chiches.

DORMITORIO—Dos camas gemelas completas con su gran baldaquin y colgaduras, un gran ropero jacarandá con luna francesa, una cómoda tocador id id, un lavatorio id id, una mesa de luz jacarandá y mármol, dos poltronas, un gran sillon balancier de Viena, un total oro jacarandá, un juego 9 piezas porcelana para lavatorio, un juego para agua servida, una araña de bronce para dos luces de gas, alfombrado de tripe, hule de lavatorio, un bidet, dos alfombritas de cama, adornos, cuadros, etc.

COMEDOR—Un gran aparador cristalero, nogal, 1 mesa de nogal para 12 cubiertos, 12 sillas hamburguesas de nogal y esterilla, 1 mesa de trinchar, 1 gran espejo marco dorado tallado, 4 galerias con cenefas y colgaduras, 1 precioso reloj de marmol para chimenea, 2 sillas altas para niños, 1 sofá forro cretona, 1 araña de bronce para 4 luces de gas, 1 gran heladera inglesa con llave, 1 juego completo de porcelana blanco, 1 id porcelana lislado, 1 id para almuerzo, 1 juego completo de cristal Bacará, 1 id cubiertos de Christofle, para el servicio de la mesa, bandejas, tibores, macetas, jarrones, dos espléndidos lienzos Venecianos, y todo lo demás que constituye el ajuar de un comedor.

OTRAS PIEZAS—Varias camas completas (dos de niños). Un roporo caoba, sillas, perchas, cochecitos y velocípedos de niños, una carabina con abundante dotacion de tiros, cómodas, lavatorios, etc., etc.

BAÑO—Bañaderas de lluvia, de asiento, de inmercion y de niños, un filtro para agua y útiles de jardin.

COCINA—Una cocina económica, una balanza de platos casi nueva, bateria y demás útiles de cocina.

NOTA—El jardinero que cuida la casa está á la disposicion de las personas que quieran examinar el menaje antes del remate.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios ciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocurrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

R. A. Flores

JUDICIAL
EN
Ranchos

El Domingo 17 de Febrero á las 10 de la mañana

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido, procederé á la venta en remate, en el juicio ejecutivo seguido por D. José Martinez en representacion del Dr. D. Alberto Oteiza, contra Da. Josefina Paulet, de una finca embargada á dicha señora, situada en el ejido de este Pueblo, la cual forma esquina á las calles de Santa-Fé y Buenos Aires.

Su terreno se compone de veinte metros y ocho centímetros de frente por veinte y cinco metros de fondo. Linda por su frente al Este calle por medio con D. Francisco Villafañe, por el Sud tambien calle por medio con la Plaza principal, por el Oeste contiguo con la testamentaria de Planes, hoy de D. Augusto Lauga y por el Norte con D. Juan Beronne tambien contiguo.

Consta de cuatro piezas de material, techos de teja, cocina y demás oficinas necesarias.

Esta finca, situada en el mejor local del Pueblo, ha sido tasada en la cantidad de veinticinco mil quinientos pesos m|c. y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

El remate se efectuará el dia y hora indicada en el mismo local donde estará la bandera.

Ranchos, Enero 28 1884 506 e 31 f17.

Juan O'Kelly

JUDICIAL
DE
UNA FINCA

Ubicada en esta ciudad en la calle Rivadavia, frente á la casa de D. José Barbosa, núms. 5 á 11

EL DIA 15 DE FEBRERO!

Se procederá á la venta de la mencionada casa; por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento, doctor don Federico García Alberdi, en la ejecucion seguida por don Cárlos Serodino, contra don Antonio Gopar por cobro de pesos.

Esta finca se compone de 25 varas, 75 centímetros de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de nueve piezas de las cuales 3 al frente son de buen material, como así mismo otras interiores, todo de azotea, exceptuando las interiores que son de madera, techo de teja.

La tasacion es de 38,000 pesos m|c; la venta se efectuará por las dos terceras partes, que son 25,333 pesos m|c.

Por mas informes ocurrir al infrascripto, calle Uruguay núm. 47

508 e 31 f15.

Manuel F. Velazquez y Ca.

DE UN HERMOSO

TERRENO

El Domingo 17 de Febrero de 1884

Situado á dos cuadras de la Iglesia del Pueblo de Billinghurts, al Norte, todo cercado de alambre, terreno alto—Base de venta 15,000 ps. m|c. por mas informes al rematador, Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO

¡Alerta pichincheros!—El Domingo 10 de Febrero de 1884 á las 5 p. m. donde estará la bandera venderé una preciosa casita en paraje inmejorable para disfrutar buena salud pues se encuentra situada al Norte de esta ciudad donde se goza aire libre y sano; de inmenso provecho para el que la compre, porque cada dia su valor se multiplica por el nuevo pueblo que unido á esta ciudad se ha formado.—La citada casita está ubicada en la calle Bustamante entre Corrientes y General Lavalle, con dos hermosas piezas de material y demás comodidades, el terreno mide 10 varas de frente por 60 de fondo—títulos en perfecto estado—Por mas informes al rematador Bolivar 81—Estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 4 p. m. Base de venta 25,000 ps. %.

POR EL MISMO

Alerta pichincheros. El Domingo 17 de Febrero de 1884. De una hermosa casa situada en la calle Temple entre Ombú y Azcuénaga, donde estará la vandera, venderé á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba mencionada, compuesto, el edificio de 4 piezas de material, techos de id, maderas duras, cielos rasos de yeso y demás comodidades. El terreno mide 9 varas de frente por 27 de fondo, á 4 cuadras del tramway calle Cuyo, y á 4 tambien del tramway á Belgrano, base de venta 70,000 pesos m|c. Por mas informes al rematador Blivoar 81, Estudio del doctor Rueda a las 5 p. m.

POR EL MISMO

De una casita situada calle Ombú entre Temple y Córdoba, con 2 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno de 8 1/2 varas de frente por 18 de fondo á 4 cuadras del tramway calle Cuyo y á 4 tambien del tramway á Belgrano. El Domingo 17 de Febrero á las 5 1/2 p. m.

Base de venta 25,000 pesos m|c.

POR EL MISMO

Un terreno situado en las calles Ombú y Temple formando esquina todo cercado de pared á 4 cuadras del tramway calle Cuyo y á 4 tambien del tramway á Belgrano, lo venderé á la mas alta postura y dinero de contado á las 6 p. m. Base de venta 35,000 pesos m|c. Por mas informes al rematador Bolivar 81, Estudio del doctor Rueda de 11 a. m. á 4 p. m. El Domingo 17 de Febrero de 1884.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo, de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 80 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vasconcompuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 14 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuénaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo: dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Avila ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1884.

514 f8 m8. *Emilio del Valle,* Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Montes de Oca, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.

513 f6 m6 *Emilio del Valle.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Ortega, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 18 de 1884.

Emilio del Valle.
492 e19f19 Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Cos ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don José A. Capdevila y por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.

498 e 22 f 22. *Pedro Bernatet.*

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

77 a19 perm

Al público

Participo al público que el señor don Juan Conti ha sido puesto en libertad, despues de una prision de cinco dias sufrida en el Juzgado de San Isidro, por órden de su patron, agradeciendo á este sus servicios — Buenos Aires, Febrero 8 de 1884.

515 f9 12 *Conti Francesco.*

Ferro-Carril DEL OESTE

Se necesitan cincuenta peones que sean diestros en la colocacion de vias.

Presentarse, Perú 85, altos.

514 f9 15

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

JUAN L. MARTIN

Médico-cirujano

Especialista en las enfermedades DE LA GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

434-MONTEVIDEO-434

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

M. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

ESCRIBANIA

COMERCIAL

DE

EULOGIO ALMANZA

Adscrito

ENRIQUE GUTIERREZ

15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 ml perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 – Corrientes – 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm

BANCO
DE LA

PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon Pidase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga Y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos.

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* —Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.

Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estracheses uretrales con la *Galvano-caustica*.

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea (*gota militar*), **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los medicos del Establecimiento consideren incurables.

Sastreria
DEL
CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d16 perm.

ESCUELA AGRONÓMICA Y

Veterinaria

DE SANTA CATALINA

La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 25 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior todos los alumnos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.

501 e26 f25 *El Secretario.*

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EL AGUILA

Al público y á los fumadores inteligentes

Comprendiendo desde hace mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos, que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes, he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elegidos los tabacos mas finos y suaves procedentes de la VUELTA DE ABAJO, correspondientes á la última cosecha, no limitando precio; como generalmente acostumbran á hacerlo algunos comerciantes en el ramo.

Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de comunicar al público, que además de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad, (como hace años no venia igual al país,) garanto que han de ser los mas apropiados al paladar del público por lo suaves y aromáticos que son, dadas esas circunstancias y la de que el tabaco que ofrezco, es á la vez, puro y flor de la mejor que se ha cosechado en la Habana, aseguro tambien, que él no rascará al paladar, ni dañará al pecho.

Es este, pues, el momento de poder apreciar lo que verdaderamente es bueno, teniendo la firme conviccion de que desde hoy han de ser bien acojidos por mis costantes favorecedores, á quienes ruego prueben los CIGARRILLOS ESPECIALES que ofrezco, los cuales son los únicos que llevan su verdadero nombre y para que se distingan de todos los demás, los paquetitos salen elegantemente adornados; en la marquilla se leerá en letra cursiva SIN IGUALES, la tapita es azul y dorada, conteniendo una fajita envoltoria que sirve rara seguridad y contra-seña.

Recomiendo igualmente los ELEGANTES de hebra, hechos á máquina, último sistema.

Las dos clases, basta probarlas, para que mis favorecedores y el público en general las acojan y acepten, pues los tabacos con que están elaborados, constituyen por si solos la mejor recomendacion y bondad.

Se hallan en venta en todas las principales Confiterias, Almacenes y en la Fábrica y Depósito, Calle Bolivar números 39 al 51.

511 f1º perm. J. Antonio Alonso. Fabricante.

Ferro-carril
DEL
OESTE

Ramal á San Nicolás

Desde el 4 de Febrero de 1884 hasta nuevo aviso, regirá el siguiente horario:

SALIDAS

	Tren 1
Once	5 » a. m.
Pergamino (*llegada*)	12 30 »
Id (*Salida*)	12 40 »
Acevedo	1 20 »
General Conesa	1 55 »
Rojo	2 25 »
San Nicolás	3 » »

REGRESOS

	Tren 14
San Nicolás	9.05 a. m.
Rojo	9 40 »
General Conesa	10 10 »
Acevedo	10 45 »
Pergamino (*llegada*)	11 25 »
Id (*salida*)	11 40 »
Once	7 20 »

Buenos Aires, Enero 28 de 1884.
507 e31 f6 EL GERENTE.

DEPARTAMENTO

De Ingenieros Civiles de la Nacion

Licitacion

Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi surgentes ordenada por ley de 24 de Octubre de 1883.

Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 485 e9 m7

OTRO

Las propuestas para la construccion de los puentes sobre los rios Jala y Reyes en el camino nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaria del Ministerio del Interior á la s3 p. m. del di. 20 de Febrero de 1884.

Los planos, condiciones y demas antecedentes estarán á disposrcion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida número 6 y en la ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion. —Enero 20 de 1884. 503 e27 f20.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel morado, tinta chocolate, numeracion punzó y sello negro al reverso, con la inscripcion

FEBRERO 12 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8700
Al público	$ m|n.	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n.			26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billetn todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la manana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Se paga DOCE por ciento (12 por ciento) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales—Febrero 7 de 1884.

510 f1º perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

TALLER
DE
SOMBREROS
DE
JACINTO RABBONI

En esta casa se hacen y e mponen toda clase de sombreros de última novedad.

Prevenimos al público en gener l que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.

NO OLVIDARSE

322-Calle Venezuela-322

433 d2 perm.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la *Secretaria* del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, dondo se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garant perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con bròjula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 493 e11 perm

SEDERIAS

Groces negros, clases garantidas al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40, hasta 140 la vara.

Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente—

A LA CIUDAD DE LONDRES

33—PERÚ—33

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

SEDERIAS

BLANCO á 28, 30, 32, 35, 38, 40, 44, 45, 46, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos vara.

Damassé ó broché blanco para vestidos y guarniciones á pesos 35, 40, 45, 50 hasta 120 la vara.

Rasos blancos desde pesos 15, 18 y 20 hasta 120 la vara.

Moiré blanco á 45, 50, 60, 120, 150 pesos vara.

Tul blanco LISO PARA VELOS desde 1 hasta 5 varas de ancho.

Velos blancos BORDADOS tomaños grandes, hay desde pesos 60 hasta 500 %.

Coronas de azahar gustos los mas nuevos esclusivos "A la Ciudad de Lóndes" hay desde 35 hasta 600 pesos %

Flores y guias de azahar para adornos de vestidos; en este artículo tenemos un surtido completo.

La casa se encarga de confeccionar vestidos de novia en 24 horas.

Aviso á las señoras

¡OCASION!

Satiné ó raso de algodon

Pintado dibujos de última moda, clase garantida.

40,000 varas á m|c. 4 ps. vara
35,000 id id 5 id id.
25,000 id id 6 id id.

33—PERU—33

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CARNAVAL 1884

DOMINÓS

De raso de seda.
De raso de lana.
De raso de algodon.
De todos colores. A precios muy cómodos

33—PERÚ—33

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

A la Ciudad de Lóndres

CARNAVAL 1884

Tarlatan dorado y plateado lindísimos gustos para vestidos de baile, desde 75 pesos el corte de 12 varas doble ancho.

Clarin blanco ancho, clase fina, desde 3 ps. m/c. vara hasta 30 pesos.

Organdí blanco á baston y calado.

Nansuck fino liso, labrado y calado á pesos m/c. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 vara.

Clarin, organdí y yaconas de todos colores para transparentes y vestidos á pesos m|c. 4 5 y 6 vara.

Rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.

33—PERÚ—33

A LA CIUDAD DE LONDRES

SEDERIAS

De fantasia para vestidos

Unica especialidad en Buenos Aires, hay todas las clases, todos los gustos desde 12 hasta 130 pesos % la vara.

A LA CIUDAD DE LONDRES

33—PERÚ—33

RASOS BLANCOS

RASOS DE TODOS COLORES, clases y anchos á 10, 12, 14 pesos la vara hasta 90.

Se ha recibido un surtido completo.

A LA CIUDAD DE LONDRES

33—PERÚ—33

VERANO 1883-4

BAÑOS

GENERO ESPONJA para baños 12 pesos y de dos varas de ancho á pesos 19.

TOHALLAS TURCAS, desde pesos 35 la media docena.

SABANAS DE BAÑO á pesos 35, 40, 62, 70 y 80 moneda corriente.

SALIDAS DE BAÑOS O ALBURNUS esponja,
1er. edad á pesos 17 y 19.
4 años « 22 y 29.
6 « « 25 y 40.
y de todos tamaños desde 65 ps hasta 120.

ZAPATILLAS DE BAÑOS inferior de corchos á pesos 25.

GORRAS DE GOMA para baño, pesos 15.

TRAJES DE BAÑO confeccionados para señoras, senoritas y niñas, desde pesos 95.

ESTUCHES O BOLSAS impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.

GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

33—PERÚ—33

¡Mantillas!

4,000 MANTILLAS ESPAÑOLAS, origen y clase garantidas.

MANTILLAS de chapa, mantillas chantilly, mantillas negras y blancas, desde ps. 230 m|c. hasta ps. 5,000 m|c. una.

ANDALUZAS, madrileñas, malagueñas, capelinas y fichus de chantilly de chapa.

ENCHARPES de encaje fino. NOVEDAD.

Surtido especial

A LA CIUDAD DE LONDRES

33—PERÚ—33

GUANTES

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia.
GUANTES de seda de 4 á 10 botones.
GUANTES piel de Suecia largos y cortos.
GUANTES de punto, media mano.
GUANTES de hilo de Escocia calados.
GUANTES de seda negros, calados.
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres.
GUANTES de cabritilla, clases garantidas.

A LA CIUDAD DE LODDRES

33—PERU—33

AVISO A LAS SEÑORAS

MODAS

1000 Sombreros LIGUEUR forma de última moda clase de 150 pesos a m|c. 75 Esta ocasion única en Buenos Aires. Se encuentra.

33—PERÚ—33

A LA CIUDAD DE LONDRES

AMAS

2000 Sombreros de paja perfectamente adornados para señoras, señoritas y niñas, desde m|c. 9 pesos, hasta las clases las mas ricas.

33—PERÚ—33

A LA CIUDAD DE LONDRES

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 23 de Febrero próximo á las 3 p. m., hora en que se procederá á su apertura, para la construccion de las obras del puente, muelle, terraplen y edificio para Aduana en la Concepcion del Uruguay, provincia de Entre-Rios. Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha espresada en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales Florida núm. 6 y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná — Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 484 e9 f23

SOMBRERERIA
DE
FUHRSEN Y LANGE

Esquina Piedad y Esmeralda

Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas, bastones, guantes, etc.

Esquina Piedad y Esmeralda

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 pesos oro

BILLETES Á 1|2 PESO ORO

Se juega el Juéves 14 de Febrero en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el Sábado 16 de Febrero por la mañana.

Establecimiento

ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882

Premiado con medalla de Primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871

Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para corrajir los defectos del cuerpo. o26

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor 10000 pesos m|n

JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES

El billete entero vale 2 1/2 pesos m/n y el quinto 50 centavos.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local; prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia de la jugada Sábado 16 de Febrero de 1884.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 – Cerrito – 58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n18 perm.

Ratas, Ratas

Pasa forfocienada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el todo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell

44 Rivadavia—44

86 a17 m16

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la mañana.

407 n18 perm

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 a3 perm

LA CIGARRERIA

TÚ Y YÓ
DE
CHACON Y CELERY

Se ha trasladado á su nuevo local

FLORIDA Nº 2

ESQUINA DE RIVADAVIA

Se acaba de recibir un espléndido surtido de Cigarros Habanos

¡Precios sin competencia!

VENTA LIBERAL

442 d8 perm

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el **Aperitivo Berthe** es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gaseosa y hielo el **Aperitivo Berthe** es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135

BUENOS AIRES 403 n17 perm

Loteria Publica de Mercedes

Premio mayor 8000 pesos moneda nacional
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale dos y medio nacionales.
471 d27 perm

Colegio Negrotto

530 - CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director
620 perm

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de as carreras para el año 1884, linea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomas Drysdale, Pehuajó (antes Meilizas) estancia Bennet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 28.

Entre poco tiempo la linea de Victorica vinsará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Lineas entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento Sale y regresa todos los dias.

Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas. tiene tambien carros arcks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA

Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Picdras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

—AL—

Caygua Guazú

DEPÓSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405—Calle de las Artes—405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 d1perm

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de lineas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente.

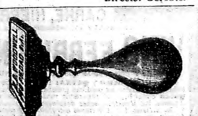

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómesese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

Pomos de la afamada fábrica de CRANWELL

Premiados con medalla de plata en la Exposicion Continental de la República Argentina en el año 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan en el año 1883

CARNAVAL DE 1884

El pomo CRANWELL es el que siempre ha obtenido mayor aceptacion por su elegancia, por la exelencia de sus perfumes, y por sus aguas inofensivas segun análisis hechos por los mas distinguidos químicos.

Obtuvo el PRIMER PREMIO en la Exposicion Continental Argentina 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan 1883.

AGUACENDOS y BOMBAS

de goma de todas clases por mayor y menor en la

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
Cranwell
44 – CALLE DE RIVADAVIA – 44
BUENOS AIRES

Carnaval 1884

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, asi como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasia

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastónes, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la perfeccion de belleza, indispensable al tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas, variolosos y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc.

Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ú otro monumento alegorias, etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes

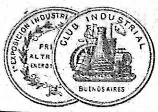

MANENT Y Cª

Fabricantes
DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

CASA INTRODUCTORA
DE

ALHAJAS,

RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artisticas en platería, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 e16 perm

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228 — Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y e los reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamento inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no isolamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
3	3	6	4	Flores	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 25x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez.	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	11 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg*	12 15x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Denneby	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio.....	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Misto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 45	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 45x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — ESTACIONES	Trenes 3	Trenes 11	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*	9 0	4 20	General Zapiola	5 40	1 55
				Id. *salida*	9 15	4 35	General Las Heras.	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares	9 25	4 45	General Hornos	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz	9 50	5 10	Marcos Paz	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos	10 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras..	10 30	5 50	Merlo *llegada*	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola	11 0	6 20	Id. *salida*	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45	Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	Tren 1	Regresos — ESTACIONES	Tren 14
				Once	5 0	Pergamino	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35	Anchorena	12 5x
				Id. *salida*	7 50	Arrecifes *llegada*	12 55
48	32	72	48	C. Keen	8 20	Id. *salida*	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga	8 50	Capitan Sarmiento	1 55
64	42	96	64	San Antonio	9 20	Duggan	2 25
74	51	112	74	Duggan	9 50	San Antonio	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20	Azcuénaga	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	11 10	C. Keen	3 55
				Id. *salida*	11 20	Lujan *llegada*	4 25
118	81	177	118	Anchorena	12 5x	Id. *salida*	4 40
128	87	192	128	Pergamino	12 30	Once	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O
Central	7 15	10 05	4 15
Pereyra	8 30	12 05	6 «
La Plata (*llegada*)	8 50	12 25	6 20
Id (*salida*)	9 »	12 35	6 30
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40

REGRESOS	O	O	E
19 de Noviembre	6 55	12 55	5 20
La Plata (*llegada*)	7 05	1 05	5 30
Id (*salida*)	7 15	1 15	5 40
Pereyra	7 35	1 35	6 «
Central	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

EL GERENTE.

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle — NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contand pará el efecto con 6 carruages fúnebros, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en igualas condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicio taliana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujos y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador. La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 831 o18 perm

PRESTAMOS
Y

Construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
188 m20 perm Ingeniero

PENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69a17 m1

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 12

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto se 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalque, don Francisco Casares y el egido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipolino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14–15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel puarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio, y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 areas 27 centiáreas. La base de venta sera de 1500 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, el Estado, Francisco Sagasta y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina a la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 438 d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá a la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectareas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. mlc. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 448 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectareas, 78 areas y 46 centiáreas. Sus linderos son don Simon Curi, Eusebia Galves y los herederos de Ponce Leon. La base de venta sera de 400,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina a las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d12 m6

Número 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelly, compuesto de 46 hectareas, 63 áreas y 17 centiareas. La base de venta sera de 20,000 pts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casareto Cipriano Reyes, Maxima Villalva, Octavio Pinto y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar a la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 455 d14 m10

Número 19.

Se avisa al público que el dia 25 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectareas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Siccuret y Reinoso y Manuel Lear—La base de venta, sera de 20 pesos la hectárea—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 476 e1 m26

Número 20.

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 58 areas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Bondet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta sera de 400 000 ps. mlc. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 477 e1 m28

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1487 hectáreas, 49 as, 76 centiareas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B de Saravia, Casimiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carriso. La base de venta sera de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 al

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 e3 a2

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan a continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 95, 95, 96, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 161, 165, 166, 172, 173, 174, 175, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 109, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178: compuesto de 1000 hectareas mas ó menos cada uno. La base de venta sera de 20 pesos mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	3 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista	2 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso	4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias	4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias	5 » »
» » á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional.	

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos: Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 49 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 60 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
347 set. perm. Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata

94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo	m|n 1,150,000
Fondos de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias	4 » »
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por ciento anua
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos Marsella. Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia. España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Para, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia á donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.